



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 09 MAY 2022

VISTO el Expediente MS-E-14356-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de 1 (una) centrifuga refrigerada destinada al Laboratorio Central del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra nota S/N mediante la cual el jefe de departamento de Tecnología Médica Zona Sur solicita al Director de Ingeniería Zona Sur se gestione la adquisición 1 (una) centrifuga refrigerada destinada al Laboratorio Central del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2, obra autorización del Señor Secretario de Gestión de Redes Asistenciales el Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 09/22-527.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1399, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y O.P.C. N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 05/22 Anexo II, y la Resolución M.S. 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 09/22-527, que tramita la adquisición de 1 (una) centrifuga refrigerada destinada al Laboratorio Central del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9026UG, UGC UC9026, Clasificación 40000, correspondiente al Fondo Específico RAF 527, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000059

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/22.

M.S.
M.M.
C.S.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Rubén Ornar Valle  
Director Gral.  
Adm. Financiera  
M. de Salud

000059



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058  
No Definitivo

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 14356- E - 2022- 1728 - 0/  
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES

Fecha: 09/05/22  
Apertura: 17/5/2022 12:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
Domicilio: .....  
C.U.I.T: .....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.  
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR  
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.  
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/527 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Centrifuga. unidad</b>			
>>	Requisitos a cumplir:	1.00	.....	.....
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centrifuga de pie o mesada, refrigerada con motor asincrónico sin carbones con control de velocidad por variación de frecuencia.</li> <li>• Conexión eléctrica en concordancia con las normas nacionales.</li> <li>• Velocidad regulable máxima de centrifugado igual o superior a las 4.000 RPM, preferiblemente hasta los 5300 RPM.</li> <li>• Mando de centrifuga digital con panel de control programable y pantalla.</li> <li>• Con timer incorporado.</li> <li>• Apertura y cierre de tapa anti caídas, con interruptor de seguridad para emergencia e impedimento de apertura durante el centrifugado.</li> <li>• Tiempo de aceleración y frenado regulables.</li> <li>• Sistema de auto desconexión por desbalanceo y auto reconocimiento de cabezal.</li> <li>• Temperatura de control entre 0° C y 30°C, +/- 1°C.</li> <li>• Con compresor herméticamente sellado.</li> <li>• Corte por desbalanceo del cabezal.</li> <li>• Display digital con indicación de velocidad, temperatura y tiempo transcurrido.</li> <li>• Cierre de seguridad de acceso a rotor que bloquea la puerta si el rotor está girando.</li> <li>• Pulsadores tipo "touch".</li> </ul>			

Rubén Omar Valla  
Director Gral.  
Adm. Financiera  
M. de Salud

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
  
Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud



000059



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058  
No Definitivo

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 14356- E - 2022- 1728 - 0/  
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES

Fecha: 09/05/22  
Apertura: 17/5/2022 12:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
Domicilio: .....  
C.U.I.T: .....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.  
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR  
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.  
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/527 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rotor giratorio, para cuatro o seis camisas, con un RCF igual o mayor a 3.500.</li> <li>• Camisas metálicas con tapa de cierre hermético (Bioseguridad).</li> <li>• Cabezal intercambiable.</li> </ul> <p>ACCESORIOS NECESARIOS:            ACCESORIO N° 1: 1 Rotor Occilante de 4 lugares, para alcanzar una velocidad maxima de 4500 RPM.Inclinacion de 90°.            ACCESORIO N°2 : 4 (cuatro) Canastillas para rotor occilante.            ACCESORIO N°3 : 4 (cuatro) tapas higienicas para soportes.            ACCESORIO N.º 4: 4 (cuatro) adaptadores para 48 tubos de diametro de 11 mm.            ACCESORIO N.º 5: 4 (cuatro) adaptadores para 30 tubos de 4-7 ml, 120 tubos rotor de diametro 13 mm.            ACCESORIO N.º 6: 4 (cuatro) adaptadores para 23 tubos de 15 ml, 92 tubos por rotor de diametro 17 mm.            ACCESORIO N.º 7: 4 (cuatro) adaptadores para 8 tubos de 50 ml, 32 tubos por rotor de diametro 13 mm.            ACCESORIO N.º 8: 4 (cuatro) Soporte de goma para microplacas y tiras de PCR.            ACCESORIO N.º 9: 4 (cuatro) Adaptadores para tubos PCR de 96 espacios.</p> <p>DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS MEDICAS ZONA SUR            CONSIDERACIONES GENERALES            NOTA 1: EL OFERENTE DEBERÁ MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME</p>			

Rubén Omar Valle  
Director Gral.  
Adm. Financiera  
M. de Salud

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
  
Walter CARDENAS ALVARADO  
Division Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

000059



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

No Definitivo

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 14356- E - 2022- 1728 - 0/  
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES

Fecha: 09/05/22  
Apertura: 17/5/2022 12:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

- Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.  
 - SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR  
 - LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.  
 - DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/527 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.</p> <p>NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE VEINTICUATRO (24), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN, CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.</p> <p>NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. -</p> <p>NOTA 5: INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO Y CAPACITACIÓN A USUARIOS Y PERSONAL TÉCNICO, DEBERÁ ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD.</p> <p>NOTA 6: EL EQUIPO DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN EL ANMAT. DEBERÁ CUMPLIMENTAR CON TODO LO ESTABLECIDO EN LA NORMA IRAM 4220-1 (O SU EQUIVALENTE IEC 60601-1) EXIGIDA PARA EQUIPOS MÉDICOS.</p> <p>NOTA 7: SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS</p>			

*[Handwritten Signature]*  
 Rubén Omar Valle  
 Director Gral.  
 Adm. Financiera  
 TA. de Salud

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud





Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000059

Cm0058

No Definitivo

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 14356- E - 2022- 1728 - 0/  
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES

Fecha: 09/05/22  
Apertura: 17/5/2022 12:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
Domicilio: .....  
C.U.I.T: .....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.  
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR  
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.  
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/527 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	MANUALES DE USUARIO Y SERVICIO TÉCNICO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES, COMPLETOS Y EN CASTELLANO. ADEMÁS, DEBERÁN ENTREGARSE AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO. NOTA 8: SE DEBERÁ GARANTIZAR POR ESCRITO QUE SE CUENTA CON UN STOCK PERMANENTE DE REPUESTOS CRÍTICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR UN PERÍODO NO INFERIOR A 5 AÑOS. NOTA 9: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: DIRECCION DE INGENIERIA ZONA SUR - 12 DE OCTUBRE N° 65 - USHUAIA (9410) - TIERRA DEL FUEGO AEIAS-			

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL

Página 4 de 6

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle  
Director Gral.  
Adm. Financiera  
M. de Salud

000059



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058  
No Definitivo

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2022

Pieza Administrativa E Nro. 14356- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES

Fecha: 09/05/22

Apertura: 17/5/2022 12:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.  
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR  
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.  
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/527 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA SANITARIA ZONA SUR - SITO EN 12 DE OCTUBRE N° 65 - USHUAIA - C.P
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 17/05/2022 A LAS 12:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS).
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM N°629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Rubén Ornar Valle  
Director Gtal.  
Adm. Financiera  
M. de Salud

Página 5 de 6



000059



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058  
No Definitivo

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 14356- E - 2022- 1728 - 0/  
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES

Fecha: 09/05/22  
Apertura: 17/5/2022 12:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
Domicilio: .....  
C.U.I.T: .....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

- Comentario :
- INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
  - SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
  - LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
  - DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/527 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:			
	Requiere Muestra:			
	Flete a Cargo			

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Ruben Omar Valle  
Director Gral.  
Adm. Financiera  
M. de Salud